

**Paso a paso Proceso de Legalización de documentos que van para el exterior
Secretaría de Educación de Antioquia:**

- 1- Ingresar a la página Web de la Secretaría de Educación: www.seduca.gov.co
- 2- Ubicar el aplicativo: Atención al Ciudadano "SAC" del Ministerio de Educación Nacional.
- 3- Registrarse (titular del documento a legalizar).
- 4- Seleccionar la opción "Legalizaciones" y diligenciar los campos requeridos, a nombre de la persona que va a legalizar.
- 5- En el campo "Documento", debe cargar el documento a legalizar en PDF, escaneado por ambos lados, a color, no más de 5 MB, ser claro y legible, sin bordes, tachones ni enmendaduras.
- 6- Recuerde que por cada documento (acta, diploma, certificado) debe realizar una radicación diferente.
- 7- En la opción "Soporte de Pago", cargar el pago en formato PDF, el comprobante de pago es por valor de \$6.450 realizado directamente en una sucursal del Banco Popular, en la cuenta de ahorros # 220-191-001-452, código 6633, a nombre de la Tesorería General del Departamento, o en el siguiente link [Outlook para iOShttps://micrositios.avalpaycenter.com/departamento-de-antioquia-ma](https://micrositios.avalpaycenter.com/departamento-de-antioquia-ma)
- 8- Tener presente el usuario, contraseña y correo electrónico registrado como también el número de radicado de la solicitud o PQR, con el objetivo de poder hacer seguimiento a la solicitud presentada.
- 9- Al correo electrónico registrado llegará un PDF con el documento legalizado y el certificado generado por la Secretaría de Educación.

Cuando el documento quede **APROBADO**, usted debe realizar el trámite de APOSTILLA ante la Cancillería Colombiana, a través de la página:
<https://tramites.cancilleria.gov.co/apostillalegalizacion/solicitud/inicio.aspx>

Opción: Documentos Digitalizados – "Otros documentos", en donde deberá cargar en un solo archivo PDF, el documento de estudio con la certificación expedida por esta Secretaría de Educación.

RECUERDE:

- Debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar.
- Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será rechazada.
- Verifique que el documento PDF la información sea clara, legible y completa.
- Evite radicar el mismo documento varias veces.